

Informalidad Política, Movimientos Sociales Violencia en Colombia

Álvaro Camacho Guizado

Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y
Económicas. Investigador del CIDSE

Introducción

Aunque el concepto de informalidad ha ganado espacio en los debates políticos en el país, ellos han estado hasta ahora fuertemente restringidos a la órbita de la economía. Bastante se ha escrito a cerca del fenómeno de la proliferación de formas de gestión económica en las que la relación salarial no es dominante, en la que individuos o pequeñas organizaciones se enfrentan en un mercado cuyo elemento determinante no es el capital, y en donde el despliegue de fuer/a de trabajo se realiza bajo parámetros que diferencian a estos agentes de las empresas capitalistas. Sin embargo, poco, o muy poco, se ha estudiado en Colombia la relación entre este fenómeno socio-económico y el conjunto de rasgos que definen hoy por hoy a la sociedad colombiana.

Que la informalidad en la economía no es otra cosa que el reflejo de un proceso social más general por el cual se "informaliza" la sociedad colombiana es la tesis central que se pretende sustentar en este documento. La ilustración de esta tesis se hará limitando el examen al terreno de la informalidad política.

Plantear siquiera esta tesis exige que de antemano se especifique qué se está entendiendo por informalidad en ese sentido más amplio de lo social. La informalidad se refleja en el desarrollo de determinadas acciones colectivas y estructuras sociales paralelas a los parámetros institucionales sancionados por la costumbre o por la legislación positiva. No es, pues, exclusivamente un situarse "al margen", o por fuera de estructuras e instituciones tradicionales. Significa, en cambio, el desenvolvimiento de prácticas sociales que lenta o rápidamente se gestan en el interior de una estructura y tienden a convertirse en alternativas de acción y organización para sectores de la población cuyo acceso a las prácticas tradicionales se imposibilita o para quienes

encuentran en ellas nuevos modos de actuar socialmente.

El que las formas alternativas que se gestan asuman en algunas ocasiones rasgos de prácticas y estructuras sociales del pasado, no significa que se revivan formas tradicionales de acciones. Esas prácticas, por el hecho de que están insertas en una estructura social específicamente moderna, adquieren un carácter y un sentido enteramente diferente de la forma tradicional que puedan asumir (Camacho, 1986).

U. La Informalidad Política

Pero ni informalidad económica ni informalidad política pueden confundirse con una población específica. Se trata de categorías que definen y describen relaciones sociales, no topológicas, no necesariamente materializadas

en unos sujetos concretos y determinables. Por tratarse de prácticas sociales que se decantan y estructuran en el tiempo, el problema es precisamente descubrir el proceso por el cual quienes teóricamente quedarían cobijados por las categorías dejan de ser objetos empíricos y se convierten en actores sociales, es decir, activadores de las prácticas propias, en este caso, de la informalidad. Por lo mismo no es correcto pensar que la población descrita por la informalidad económica sea la misma a la que se refiere la informalidad política. El que puedan o no coincidir es una alternativa empírica.

La informalidad política se expresa principalmente en las relaciones sociales por las cuales los individuos tratan de incidir dilectamente en la acción de los aparatos del Estado. Así como en la informalidad económica hay la búsqueda de mecanismos alternativos para la supervivencia personal o familiar, en la política hay el desarrollo de

opciones para presionar y obtener del Estado beneficios que de otra manera no se obtendrían.

En rigor, esta es una definición estrecha y heurística de la política, y la restringe a la armazón formal que canaliza esas relaciones. Desde luego nadie está por fuera de la política, como no lo está de la economía. Pero las relaciones entre las dominantes que se constituyen en estructuras sociales con sus patrones de organización, sus agentes activadores, sus normas particulares. Y en este sentido sí es posible hablar de una ubicación en el interior o en el exterior de tal estructura, así como del desarrollo de relaciones sociales políticas alternativas.

Las relaciones entre las instituciones del Estado y los ciudadanos, especialmente aquellas en que se materializan las posibilidades de incidencia de estos sobre aquél, se canalizan prioritariamente a través de los partidos políticos, y de allí que la informalidad política deba verse a partir de esa tríada Estado-partido-ciudadano.

Igual que el salario define y preside la formalidad económica, el partido encarna la formalidad política. Esto no quiere decir que su funcionamiento sea siempre formalizado: por el contrario, una enorme proporción de sus gestiones es altamente informal (Camacho, 1969) -igual que las prácticas salariales tienen altos componentes de informalidad— como lo es la acción estatal en diversos aspectos. Su formalidad viene tanto de las exigencias de la legalidad constitucional legislativa como de las imposiciones que ellos mismos hacen para establecer las relaciones Estado-ciudadano en la satisfacción de las demandas de los segundos. En otras palabras, a pesar de que los partidos mismos actúen de manera altamente informalizada, sus representantes suponen que son los canales formales de expresión.

no es correcto pensar que la población descrita por la informalidad económica sea la misma a la que se refiere la informalidad política.

Esta práctica excluyente tratan de extenderla los partidos incluso a las organizaciones gremiales, a las cuales se les concede el derecho de expresar sus demandas al Estado, pero bajo el supuesto de que se restrinjan a los intereses particulares de sus representados, y no a la sociedad en general. De hecho, en Colombia ha habido más de una discusión acerca de la pertinencia de que las organizaciones gremiales, patronales o sindicales, tengan representación formal en los organismos de los partidos, independientemente de que en la práctica cotidiana ellos puedan rebasar sus límites e imponer políticas de su conveniencia. E independientemente también de que los partidos contengan en su seno intereses gremiales que inciden en sus orientaciones.

Los partidos establecen para sus afiliados y seguidores, obligaciones específicas y les proporcionan recompensas acordes con sus esfuerzos y resultados. Es una estructura de *do ut des*, del "doy para que me des". Igual que a cambio del sometimiento a las exigencias de horario, autoridad y rutina, el trabajador recibe un salario como base de su reproducción material, el elector partidista, a cambio del voto y la adhesión a la organización, debe recibir del partido el compromiso de satisfacerle determinadas necesidades.

El partido igualmente genera una red de relaciones a las cuales el elector y el afiliado pueden recurrir para satisfacer necesidades en su reproducción material. Empleo en el sector público, contratos, facilidades educacionales para sí mismo o los hijos, posibilidades de adjudicaciones de viviendas en planes estatales, son, entre otros, los tipos de subsidios a la reproducción material que puedan recibir los electores y afiliados. Aunque no se encuentre legalmente sancionada, se establece así una relación de reciprocidad que hace que la eficiencia de un partido esté en función de su capacidad de proveer a las necesidades de sus electores. Un partido eficaz puede establecer un mecanismo adecuado de redistribución de ingresos destinado a subvencionar a sus

electores, los cuales responderán con mayor o menor entusiasmo en los momentos en que la organización partidista lo reclame.

Los partidos establecen para sus afiliados y seguidores, obligaciones específicas y les proporcionan recompensas acordes con sus esfuerzos y resultados.

Pero secundariamente se presume que el partido debe proveer los parámetros para orientar la acción política del ciudadano, es decir, determinar lo bueno y lo malo de la conducción del Estado y la manera como éste incide sobre la sociedad. El partido así es una base de orientación e identificación ideológica para sus adherentes.

Se deduce que una gestión exitosa en estas dos actividades de los partidos políticos contribuye a establecer un clima político general de paz e integración nacional, en la medida en que los electores podrán satisfacer sus intereses y necesidades personales y familiares, al tiempo que la confrontación partidista se debe traducir en un sistema de emulaciones y competencias en el cual los partidos se esforzarán por presentar las mejores soluciones posibles a los problemas que aquejan a la sociedad.

Un problema que puede afrontar un partido es, en este sentido, la discrepancia entre su capacidad de proveer recursos y prebendas para los electores y su eficacia ideológica. En otras palabras, la capacidad redistributiva puede sustituir la eficiencia ideológica, lo que es propio de los partidos tradicionales colombianos. Sin embargo, un problema aun mayor es que el partido sea incapaz en ambas actividades, como parece ser, igualmente, el caso de liberales y conservadores en Colombia.

III. Formalidad e Informalidad Política en Colombia

El ritual periódico del voto es posible- mente el mecanismo más claro a través del cual los partidos miden su fuerza en una con- tienda, y los bajos resultados son indicadores de la poca capacidad de concitar lealtad ciudadana. Cualquier observación desprevenida sobre la participación política en Colombia, medida por la participación electoral, reconoce que la adhesión popular a los partidos tradicionales es bastante es- casa. Y si a esto se une el hecho de que desde hace muchos años no se ha presentado al electorado colombiano un partí ti o tradicional con un programa coherente de propuestas tendientes a resolver los problemas más sentidos de la población, a excepción de las ocasionales ofertas retóricas de los candidatos presidenciales, las cuales no pueden materializarse precisa- mente por la falta de solidaridad de sus propios partidos, la incapacidad presupues- ta!, o la acción de oposiciones políticas y so- ciales, el cuadro de la deslegitimación real de los partidos tradicionales en Colombia, y sus ocasionales desidencias tácticas, se hace bastante más coherente. Y esto es así a pesar de esfuerzos aislados de políticos que tratan de modernizar sectores de los partidos y colocarlos a tono con exigencias de los elec- tores y de las bases populares. Sobre este punto se ha sobreabundado tanto en el país que no es necesario reiterar nuevamente ar- gumentos reconocidos.

Quando esos municipios confrontan situaciones in- esperadas, o acumulan demandas a un punto en que su satisfacción se hace imposible por el liderazgo tradicional, las acciones colectivas tienden a escapar del ritual y buscar vías enteramente nuevas de expresión.

Sin embargo, los partidos tradicionales mantienen un base real de sustentación electoral, y es innegable que las votaciones se han mantenido tradicionalmente estables, lo que refleja una dominación con- suetudinaria sobre una base territorial. Tal como lo ilustran varios estudios (por ejemplo Pinzón, 1986; Pizarro, 1986) en más de dos tercios de los municipios colom- bianos se ha mantenido una hegemonía historien de algunos de los dos partidos. Pero si bien estos datos podrían re dejar un vigor partidista, el hecho de que sean es- tables las votaciones independientemente de- los cambios sociales que se hayan podido dar en los municipios, podría significar que el voto se aproxima más a una práctica ritual periódica que a una opción política real. Tales rituales se ven perpetuados básicamente a través de la capacidad elec- toral de algunas familias locales que generan liderazgos hereditarios, y que concitan leal- tades a partir de adhesiones personales. No es azar que esos resultados electorales se den preferentemente en municipios pequeños, en los que las jefaturas personales tienen muchas más probabilidades de éxito que en las ciudades más grandes.

En tales situaciones los rituales operan típicamente como mecanismos de apun- talamiento de un pasado, como formas de reconstitución de un dominio en la com- unidad, y como fuerzas que reafirman his- torias particulares y locales, pero no necesariamente como guías para la acción frente a situaciones nuevas por fuera de la ritualidad electoral y exigencias del cambio social. Cuando esos municipios confrontan situaciones inesperadas, o acumulan demandas a un punto en que su satisfacción se hace imposible por el liderazgo tradicional, las acciones colectivas tienden a escapar del ritual y buscar vías enteramente nuevas de expresión. Probablemente el in- dicador más sobresaliente de la transformación del espectro político y de la creciente incapacidad de los partidos tradicionales para mantener un electorado permanentemente adscrito a sus orien-

taciones, así como de su inhabilidad para responder a nuevas situaciones y exigencias de las comunidades, son precisamente esas acciones colectivas, bien se manifiesten como paros cívicos locales o regionales o como movimientos que sin una base territorial buscan expresiones ciudadanas masivas por fuera de los canales institucionales y la ritualidad partidista.

IV. Informalidad Política y Movimientos Populares

Estas expresiones populares, pues, asumen rasgos que las diferencian radicalmente de lo que supuestamente expresan las lealtades y el obrar partidistas tradicionales. Si estas se tipifican por constituir una forma de intercambio entre el partido y el elector, a partir de la cual éste obtiene beneficios privados para sí mismo o su grupo inmediato, los nuevos movimientos populares se caracterizan por ser acciones colectivas en las que se reivindican exigencias comunitarias y que confrontan directamente al Estado, en el nivel local o nacional, sin la presencia de los partidos como intermediarios, así algunos dirigentes partidistas intenten incidir sobre ellos y en ocasiones lo hagan con cierto éxito, al canalizar las movilizaciones para la obtención de beneficios partidistas que desde luego tienen una dimensión comunitaria.

Pero también exhiben otros rasgos diferenciadores de la formalidad política: esta materializa una relación elector-elegido en la que se pacta una forma de intercambio, lo que significa el establecimiento de una relación instrumental sujeto-objeto. Los movimientos populares, sean o no expresiones de protesta pública, en cambio, rechazan la relación instrumental de intercambio y establecen vínculos directos entre la comunidad y los interlocutores del Estado en los que no ofrecen nada a cambio de la gestión estatal. La posibilidad de negociación se limita normalmente a la desmovilización, una vez que se haya satisfecho algunas de las exigencias.

La formalidad política se basa en adhesiones tradicionales, familiares y atávicas, y cada sujeto debe adscribirse a un partido por razones independientes de su discernimiento político.

La formalidad política demanda del adherente o simpatizante del partido una lealtad permanente y generalizada, de manera que acepte los dictados del partido sobre cualquier cuestión política que se plantee. Las contribuciones financieras, las exigencias de movilización cuando las jerarquías lo determinen, la realización de tareas asociadas con los procesos electorales, la obligación de responder por un número determinado de votos a cambio de beneficios personales, son típicas de los partidos. Los movimientos populares, en cambio, cuando son esporádicos, no exigen más lealtad que la debida al movimiento mismo, en tanto dure, quedando los participantes enteramente independientes para juzgar la eficacia del mismo y reiterar su acción colectiva o considerar que las demandas han sido satisfechas. En caso de que el movimiento se prolongue y exija tareas de orden permanente, se presume que son ejecutadas voluntariamente por los adherentes.

La formalidad política se basa en adhesiones tradicionales, familiares y atávicas, en la que cada sujeto debe adscribirse a un partido por razones independientes de su discernimiento político. En los movimientos populares las relaciones se establecen en torno de los objetivos particulares del mismo, y duran lo que éste dure. Se basan además en representaciones colectivas focalizadas en torno a los intereses concretos planteados, sin que otros rasgos de la personalidad, o fuerzas tradicionales impulsen a los sujetos a una adhesión. Es más, cuando esas fuerzas tradicionales operan, como en el caso de movimientos de

reivindicación étnica, las ataduras de los miembros superan las estructuras partidistas y revelan adhesiones de naturaleza diferente.

Es claro, sin embargo, que algunos de estos movimientos locales o regionales pueden ser impulsados y organizados por factores tradicionales de poder, partidistas o no. Sin embargo, en tales casos el proceso de informalización política se observa con el correr del movimiento y la operación de una dinámica que supera las formas organizativas tradicionales.

En la relación partido-electores está siempre presente la meta de la toma del poder del Estado. Los movimientos populares, en cambio, no necesariamente buscan la toma del poder

En la relación partido-electores está siempre presente la meta de la toma del poder del Estado: la adquisición de posiciones formales dentro de la estructura de gobierno para desde allí realizar las metas del partido, entre las cuales está, al lado de las transformaciones propuestas, la recompensa burocrática de los adherentes y votantes. Los movimientos populares, en cambio, no necesariamente buscan la toma del poder, sino la creación de contra-poderes pues retan la dominación e impulsan el desarrollo de espacios de gestión pública e independencia comunitaria. Son en este sentido, más socializantes que politizantes, así, su interlocutor más frecuente sea el Estado. El paso del movimiento al partido político, cuando se da, introduce radicales transformaciones en el primero: sí bien una meta de un movimiento puede ser la organización para la conquista de posiciones de poder, los requisitos organizativos, disciplinarios y rituales pueden transformar por completo al movimiento hasta hacerlo desaparecer como tal.

Son precisamente estas diferencias las que hacen decir a Barrington Moore (1978) que los partidos políticos son a los movimientos sociales lo que los sindicatos son a los movimientos obreros, y que los movimientos sociales son las vacaciones de la vida cotidiana: esta informalidad es una proclividad a la configuración de patrones nuevos de acción colectiva que tienden a sustituir con mayor o menor rapidez a las formas tradicionales de expresión ciudadana. Aunque es preciso distinguir a los movimientos populares esporádicos y ocasionales de los movimientos sociales, los segundos pueden ser tanto expresiones de los primeros, como base para su creación o consolidación. Esa sustitución, incluso, puede llegar al punto de que el movimiento popular sea contradictorio con la presencia partidista. No son pocos los ejemplos en que estas movilizaciones populares rechazan explícitamente la presencia del liderazgo tradicional de los partidos: las experiencias populares operan aquí para repudiar el pasado, a diferencia del ritual electoral, que lo reifica.

Si los movimientos populares tienen esas características de no exigencia de afiliación, de no disciplina partidista particular, de no entrega de la personalidad a una organización semi-permanente, es decir, de no establecer barreras a la entrada de los individuos, sí está en su base la posibilidad de convertirse en generalizantes. No a la manera de la disciplina organizativa que exige un partido, sino como expresiones que pueden incluir al conjunto que perciba la razón y justeza de la acción colectiva.

Pero no todos los movimientos populares tienen la pretensión de incluir la totalidad de la vida comunal en sí mismos. Por el contrario, el tipo de expresión colectiva más frecuente es aquel que se organiza en torno a hechos concretos, demandas particulares sobre tópicos que afectan directamente a la comunidad. Esto no excluye la existencia de movimientos globalizantes, que no solamente abarcan a una o varias comunidades, sino que se organizan en torno de reivin-

dicaciones que involucran a la totalidad de la vida comunal. Tal es el caso de expresiones de minorías culturales o étnicas. Más aún expresiones que se originan en torno de puntos concretos de reivindicación pueden organizarse y expandirse hasta su conversión en globalizantes, así como movimientos del segundo tipo pueden elevar reivindicaciones particulares.

No es poco razonable esbozar la hipótesis de que en Colombia se generaliza con cierta rapidez una tendencia tanto al desarrollo de movimientos populares como a su transformación en movimientos sociales. Parafraseando a Fernando Mires, se podría decir que en el país estamos presenciando el desarrollo de una fuerte corriente "movimientista".

V. Movimientos Sociales: Expresiones Espaciales

Según Pedro Santana, los recientes movimientos populares o cívicos responden a tres problemas principales:

En primer lugar, a la existencia en el país de un desarrollo desigual del capitalismo, lo que se traduce en la presencia de un profundo desajuste regional en términos no sólo de agregación de valor sino también a la desigual e insuficiente distribución de los servicios públicos.

El segundo problema... es la insuficiencia de servicios públicos en las grandes ciudades del país. Y un tercer tipo de problema... tiene que ver con la arbitrariedad de las autoridades tanto en la toma de decisiones que afectan a la vida de la comunidad como en la prestación de los servicios mismos (Santana, 1986, p-9).

Cualquiera que sea el tipo de problema a que responden los movimientos sociales en Colombia, lo incontrovertible hoy día es la disparidad entre la capacidad de movilización y organización cívica entre las grandes y las medianas y pequeñas ciudades. Mientras en las primeras las movilizaciones espontáneas pueden activarse como respuesta a hechos concretos que despiertan repudio público, localizados barrialmente o

generalizables a zonas urbanas, en las últimas se consolidan con menor rapidez movimientos que si en algún momento han sido de protesta contra las malas condiciones de prestación de servicios públicos, hoy día tienden a convertirse en organizaciones populares de mayor permanencia y rango de acción. En recientes encuentros nacionales de movimientos cívicos y organizaciones populares ha sido fácilmente constatable esta tendencia.

Más aún, los estudios que han examinado más o menos sistemáticamente los movimientos populares de protesta en Colombia coinciden en reconocer que en la inmensa mayoría de ellos la participación comunitaria abarca a amplios sectores de la localidad (Santana, 1983; Giraldo y Camargo, s.f.; Fonseca, 1982; González, 1984). Algunas observaciones más particularizadas indican que en muchos de estos movimientos se presentan fases en las que la participación se hace diferencial, especialmente cuando las comunidades rebasan a las organizaciones políticas locales y producen el retiro de dirigentes tradicionales que pretendían mantener el movimiento bajo su control. Paradójicamente, es en estas ciudades intermedias y pequeñas localidades donde la comunidad se moviliza con más eficacia y rapidez, y en donde con más facilidad se rebasa el liderazgo tradicional, controvirtiendo así la tradicional afirmación de que éste se apuntala allí más fácilmente, dado el sistema personalizado de relaciones sociales y la eficacia del control social.

Es decir, es en estas localidades medianas y pequeñas en donde la informalidad política tiende a gestarse con mayor vigor, lo que arroja dudas sobre la continuidad de la tendencia a la adscripción partidista históricamente observable, la que sería reflejo de la mayor organización de las relaciones sociales en estas comunidades. Es un tema que demanda mayor investigación, pero vale la pena por el momento resaltar la paradoja. En efecto, si bien en esos espacios la comunidad exhibe la posibilidad de

realizar movilizaciones comunitarias, con el desarrollo de la misma se rompe una forma de organicidad, pero se apuntala otra, la del común, independiente del poder local.

El desarrollo de movimientos populares relativamente organizados y que abarquen a la mayoría de la población local en las ciudades mayores es más parco. Hay que resaltar sin embargo el que se gestó en Bogotá a raíz del Plan Integral de Desarrollo Urbano de la Zona Oriental (Grupo Russi. s.f), y que si bien movilizó a un sector apreciable de la población y logró detener algunas acciones del plan, pronto se desarticuló, con la consecuencia de que la parte más perjudicial para los habitantes de la zona se ejecutó. Igualmente vale la pena destacar movimientos en torno del problema de la vivienda (Janssen, 1984) y del cocinol en la misma ciudad, así como movimientos barriales en Cali y Medellín.

Por fuera de estos casos, los movimientos se concretan en expresiones vecinales de descontento y protesta relativamente esporádicos contra los malos servicios públicos y por la demanda de obras de infraestructura urbana. Aquellos que logran movilizar a una gran masa de población son los suscitados por problemas del transporte, y en no pocas ocasiones son organizados por los monopolios propietarios de buses. Es claro sin embargo que crece el número de organizaciones locales que buscan aglutinar a las comunidades en torno de reivindicaciones particulares, sin que sus intentos de generalizarse hayan sido muy exitosos hasta el momento. En contraste, las grandes ciudades han sido escenarios de paros cívicos nacionales de corta duración pero de innegable repercusión política y social. (Carrillo, 1981; Santana, 1981; López, 1987). Sus áreas vecinas han sido igualmente escenarios de frecuentes movimientos de orden popular y de protesta.

Recientemente, sin embargo, se empiezan a gestar expresiones de movimientos sociales urbanos que reclaman la paz y repudian la violencia; éstos exigen una mayor participación, por cuanto levantan

reivindicaciones que no pueden excluir a ningún sector de la población. Es muy posible que esta tendencia se afiance a medida que los mecanismos estatales dedicados a garantizar la vida de los ciudadanos sigan mostrando su proverbial ineficacia.

se empieza a gestar expresiones de movimientos sociales urbanos que reclaman la paz y repudian la violencia; éstos exigen una mayor participación, por cuanto levantan reivindicaciones que no pueden excluir a ningún sector de la población.

Mientras tanto, la informalidad política en las grandes ciudades colombianas parece asumir una forma diferente de la protesta masiva organizada. Al lado de las acciones colectivas sindicales, organizadas y en ocasiones acompañadas de movilizaciones de simpatía, esta informalidad se expresa más notoriamente como una tendencia a la anarquización de la vida colectiva, en la que el descontento y las aspiraciones masivas organizadas ceden el puesto a manifestaciones individuales o grupales relativamente desordenadas y erráticas, que expresan la desobediencia contra normas sociales de convivencia, o manifiestan un descontento difuso contra el orden social, sin que se señalen de manera relativamente precisa sus fuentes, se articulen las normas deseadas y se asuman las medidas colectivas acordes con los objetivos de la movilización (Camacho, 1986 y 1986A). De esta manera se "despolitiza" la acción, aunque la población sea potencialmente movilizable en torno de reivindicaciones populares.

En general no se puede afirmar que la práctica política de las masas es una expresión de una acción racional, in-

strumental y calculada. Puede manifestar simplemente un malestar y descontento difusos en torno del orden particular en que se desenvuelve la vida cotidiana. Sin embargo, para que pueda mostrar alguna eficacia en sus logros es preciso que se organice en su actuación, dilucide sus objetivos y disponga de las medidas necesarias para el logro. Mientras tanto será "apolítica", difusa, y tenderá más a desnudar una situación de desasosiego y malestar social que una acción en la que las colectividades asumen para sí la tarea de darse el sistema normativo de convivencia y gobierno que consideren deseable.

VI. Las Opciones de la Informalidad Política

Varios procesos actuales podrían impulsar la posibilidad de que en las ciudades mayores, medianas y pequeñas de Colombia se articulen nuevas formas de expresión política:

1. El incremento del nivel de expectativas de la población frente al retraso, por no decir inacción, con que los gobiernos locales responden a las demandas populares, se agrega a la ineficiencia de los partidos tradicionales para servir de portavoces entre el poder local. Si bien los jefes locales tradicionales pueden intentar servir de intermediarios ante las autoridades responsables, su gestión se hace cada día más ineficiente, lo que incita a la población a buscar soluciones mediante presiones directas, las que gozan de creciente auditorio en los medios masivos de comunicación. Al lado de estas presiones directas al Estado, se gestan crecientemente movimientos de corte incipientemente auto-gestionario. Esta corriente, que podría apuntar a un proceso por el cual algunas comunidades rechazan la tutela que sobre ellas ejerce sistemáticamente el Estado, tanto a través de los partidos políticos como de las organizaciones comunales controladas por éste, y en tal sentido se asoman a una posibilidad de convertirse en actores de su propio destino, tiene su cara negativa:

pueden caer en el peligro de abandonar las exigencias de que el Estado cumpla con sus mínimas funciones de garantizar un cierto nivel de bienestar a la población.

2. La reforma política municipal debe impulsar sin duda la conformación de fuerzas nuevas que tengan como objetivo no sólo el control del gobierno municipal, sino la posibilidad de organizar (ocalmente juntas de control y administración que impliquen niveles crecientes de participación ciudadana. El temor con que los partidos políticos tradicionales miran la entrada en vigencia de estas disposiciones, a pesar de que fueron ellos quienes las convirtieron en leyes, atestigua la potencialidad de este cambio político local. Desde luego el efecto será diferencial, puesto que no todos los municipios estarán en capacidad de desarrollar esas nuevas formas de participación, pero la apertura hacia la facilidad de lograr lo es un hecho de la mayor significación. Más aún, podrá eventual mente lograr cooptar actuales y futuros movimientos populares.

3. El movimiento obrero puede convertirse en un impulsador y partícipe de importantes acciones de protesta y reivindicación popular. Sin embargo, sus grandes organizaciones formales han tendido a convertirse en aparatos burocráticos sin amplia representación de las bases obreras, y en las cuales las estrategias y tácticas tienden a confundirse con negociaciones cerradas con representantes del Estado y el sector patronal. Este proceso ha sido tan evidente que una inmensa mayoría del movimiento obrero se ha mantenido por fuera de esas grandes centrales. Sólo en contadas ocasiones, como en algunos paros nacionales, las centrales obreras han recurrido a la manifestación masiva y unitaria en la protesta por el alto costo de la vida y por la reivindicación de derechos laborales y de la población no obrera. En tales casos las movilizaciones han sido nutridas esencialmente por pobladores no obreros cuya protesta y exigencias rebasan las de los sindicalistas.

Parece ser un hecho que las populares han rebasado a la obrera, y aunque el movimiento sindical colombiano continúa encabezando importantes manifestaciones de defensa de intereses populares, las movilizaciones extra-sindicales asumen hoy día mayor significación nacional. De hecho, los mejores logros para la población obrera han sido obtenidos allí donde coincide un movimiento obrero con una amplia movilización popular. En tales casos los intereses obreros han podido confundirse con los de otros sectores de la población, haciendo de las fronteras entre ellos menos artificiosas. De allí, sin embargo, no se puede concluir inequívocamente que la clase obrera haya actuado siempre como vanguardia. Y esto porque esas luchas locales pueden provenir de pobladores que expresan necesidades que, aunque no son salariales, sí afectan a la población obrera.

A pesar de tal realidad hay quienes aún hoy día insisten en la vocación histórica ineluctable del proletariado realmente existente como vanguardia de la transformación nacional, como si la sociedad se agotara en un modo de producción y otras expresiones de la vida social tuvieran que subordinarse, y como si bajo cualquier situación los intereses obreros y los populares coincidieran, e incluso como si los intereses sindicales de corto plazo fueran los mismos del mediano y largo plazo para los sectores no definidos como obreros.

4. La reciente conformación de una Central Unitaria de Trabajadores que en su corta existencia ha dirigido su acción a acompañar los movimientos populares y que exhibe un importante grado de independencia de las pautas tradicionales de organización sindical, así siga siendo una central de este tipo, puede revertir tendencias excluyentes del movimiento obrero. Si evita que en su seno se dé el tradicional proceso de burocratización y pérdida de autonomía que aqueja a otras centrales de trabajadores, y si en sus acciones impulsa reivindicaciones populares, no exclusivamente obreras, puede convertirse eventual-

mente en un fuerte estímulo a nuevas formas de organización y aglutinamiento de sectores populares, contribuyendo así a configurar un nuevo actor histórico que no responda a categorizaciones teóricas sino a exigencias de una democracia social, política y económica en la que la clase obrera pueda encontrar un espacio más propicio para sus reivindicaciones.

5. La tradición de movimientos rurales no violentos es igualmente un impulso importante a la configuración de ese nuevo actor histórico. Aunque sus expresiones más fuertes han estado asociadas a reivindicaciones campesinas o de asalariados del campo, no es menos cierto que han sido un fuerte mecanismo de articulación de movimientos puramente agrarios con movilizaciones regionales en las que están en juego reivindicaciones generales de la población local.

Así, del movimiento campesino que en el decenio de los setenta se organizó en torno de la lucha por la tierra, se ha pasado hoy día a la combinatoria de esta reivindicación con exigencias en torno a consumos colectivos y a facilidades para el desarrollo regional, sin incluir, desde luego, las luchas por la paz y la desmilitarización de las zonas respectivas. Ha sido tan creciente y fuerte su desarrollo que el presidente Barco ha reconocido su importancia y justeza, y ha buscado al menos tomarlo como interlocutor, así para ello haya encontrado serios obstáculos tanto dentro del gobierno mismo como de algunos dirigentes políticos partidistas.

6. Aunque aún está muy atada a las formas tradicionales de hacer política de algunas de las organizaciones que la tutelan y conforman, y se mueve entre la opción de ser partido formal o movimiento social, es posible que en su acción la Unión Patriótica estimule mecanismos populares de participación ciudadana. A pesar de que su fuerza en las grandes ciudades es bastante precaria, si logra estimular formas autónomas de organización local con alguna coordinación nacional, en concordancia con las varias organizaciones populares no violentas ya existentes, podría ser un

poderoso resorte de nuevas formas de participación popular. Para ello sería preciso que sus integrantes entendieran el nuevo esfuerzo como algo más que una coalición electoral pasajera destinada a incrementar su capacidad de presión y obtención de beneficios grupales.

7. La existencia, actualmente, de un número importante de organizaciones populares urbanas y regionales de carácter más o menos permanente y sus esfuerzos por lograr una organización centralizada es una base fundamental de la nueva tendencia. Suscitadas por la necesidad de oponer alternativas a la antidemocracia, el gamonalato y el clientelismo, al («partidismo tradicional y a los antecedentes partidistas de la izquierda tradicional; por la convicción de que es necesario acometer la acción política por las vías legales, pacíficas y de participación de masas; y por la necesidad sentida de buscar la expresión pública mediante la afirmación del arraigo regional y local, estas organizaciones han logrado mantenerse de manera relativamente firme frente a las dificultades de diversos ordenes.

Hoy día existen en Colombia movimientos como "Los incorformes" de Nariño, la Fuerza "José María Obando" de Ipiales, el Movimiento Amplio Democrático del Tolima (M.A.D.), El Movimiento Popular y Democrático del Huila, el Frente Amplio del Magdalena Medio, el Movimiento Cívico Popular Causa Común de la región costera, el Movimiento Cívico Popular "José Antonio Galán" de Bogotá y Cundinamarca, el Movimiento "Firmes" de Fusagasugá, "Firmes" del Caquetá, el Movimiento Independiente "Manos Limpias" de Tunja, el Comité Pro-Movimiento Regional del Llano, la Alternativa Democrática de Sucre, entre muchos otros, al lado de grupos ecológicos, feministas, juveniles y otras organizaciones populares, así como de grupos asesores y organizadores parciales de acciones cívicas de carácter esporádico. Su proliferación y relativa estabilidad pueden preanunciar desarrollos importantes en la

Participación popular informal y democrática.

De otra parte, la posibilidad de que la informalidad política en Colombia construya un actor social y adquiera una perspectiva en la que los sectores populares asuman su propia representación, se doten de las organizaciones más adecuadas e impulsen sus intereses en múltiples manifestaciones de la vida nacional enfrenta, empero, el peligro de verse entorpecida por la operación de varias fuerzas sociales.

VII Violencia y Movimientos Sociales

Uno de los principales obstáculos es la ausencia de una tradición democrática en las relaciones privadas y públicas de los colombianos. El autoritarismo en la política es un reflejo del autoritarismo en la vida cotidiana, y éste viene de una tradición hispánica, militarista y católica reforzada continua-

Visiones autoritarias del mundo no producen fácilmente organizaciones no autoritarias.

mente por las estructuras y prácticas que han servido de vehículo al privilegiado, a la imposición y a la intolerancia política, económica o simplemente social.

Difícil es estas condiciones que las expresiones de descontento popular y protesta puedan organizarse de una manera acorde con los intereses populares que les dan vida. Estos movimientos tienen que realizar un notable trabajo sobre sí mismos, instaurando la democracia no solamente en sus formas de organización, sino en las personalidades de sus integrantes. Visiones autoritarias del mundo no producen fácilmente organizaciones no autoritarias.

Sin embargo, la violencia se coloca a la cabeza de estos obstáculos. En un libro reciente la Comisión de Estudios de la Violencia

La acción de la violencia en la anulación de los derechos humanos tiene varias caras: además de la liquidación física de los ciudadanos que asumen posturas diferentes de las postuladas por quienes tienen las armas en su poder, tiene la virtud de impedir que la sociedad civil, aún considerada su heterogeneidad, desarrolle su capacidad de auto-representación y asuma el control de sus propios destinos.

cia (Comisión, 1987) señaló su carácter ubicuo y su creciente desarrollo como mecanismos de solución de conflictos, mediante la reducción de formas negociadas y democráticas de confrontación. Señaló igualmente cómo las diferentes modalidades con que se presenta: en las dimensiones políticas, socio-cultural es, socio-económicas, en las identidades de las personas y en los territorios, penetran hasta las relaciones privadas de los individuos y asumen un carácter que rebasa los marcos tradicionales de su expresión en la política partidista. Cómo además se la privilegia cuando se trata de desconocer diferencias y opciones sociales, culturales o políticas no

acordes con cánones tradicionales ele reforzamiento del orden social. El conjunto de estas violencias tienen como efecto neto el impedir el desarrollo de los derechos humanos en Colombia.

La acción de la violencia en la anulación de los derechos humanos tiene varias caras; además de la liquidación física de los ciudadanos que asumen posturas diferentes de las postuladas por quienes tienen las armas en su poder, tiene la virtud de impedir que la sociedad civil, aún considerada su

heterogeneidad, desarrolle su capacidad de auto-representación y asuma el control de sus propios destinos. Varias son las circunstancias en que este fenómeno puede ocurrir:

1. La primera y más obvia es la generalización del terror como mecanismo de coerción colectiva. La simple posibilidad de que una expresión de descontento, de malestar o de protesta tenga una respuesta violenta puede inducir a una población a callar y ocultar sus intereses en esferas confrontacionales. Durante la vigencia de las dictaduras militares en Argentina se generalizó una fórmula ilustrativa de este fenómeno: los intentos de simples conversaciones políticas eran sepultados con un rotundo: "no te metas". La fórmula refleja el estado de ánimo de quien siente que la única posibilidad de seguridad personal está en la abolición radical del tema. Varios estudios sobre la cultura del mismo en ese país, así como en Chile, Brasil y Uruguay, han mostrado cómo se fue gestando un proceso de interiorización del miedo y del autoritarismo en el que éste se aceptaba como el antídoto al caos social y a la amenaza de destrucción del orden social cultural (Corradi, 1984).

En Colombia se experimenta una situación diferente, particularmente porque la fuente central de terror no es solamente un estado autoritario. Y porque, aunque parezca paradójico, la violencia ha suscitado en el país acciones colectivas que van desde los éxodos campesinos a ceñiros urbanos en los que se confronta al Estado para que se desmilitarice una región particular, hasta la existencia de movimientos por la paz, la vida y la no violencia y organismos permanentes de defensa de los derechos humanos. La posibilidad de que estas expresiones se generalicen puede poner un freno a la actividad violenta, pero a la vez suscita nuevas reacciones de amedrentamiento.

Lo sucedido entre 1970 y 1982, especialmente, cuando las tareas de represión se manifestaban tanto en ordenamientos legales altamente restrictivos de las ac-

tividades públicas de la oposición social y política, como en torturas y desapariciones sistemáticas de ciudadanos, se ha visto crecientemente transformado, porque si bien el ordenamiento legal se ha hecho menos impositivo y brutal, la práctica del desconocimiento de derechos ciudadanos se ha reforzado y ampliado por la acción de particulares que no solamente auxilian a los brazos armados del Estado, sino que han asumido su propia dinámica e independencia. Esta gestión tiene como consecuencia el que al tiempo que se busca apuntalar un orden socio-cultural y político se debilita al Estado que se presume es su principal representante.

La inoperancia de la justicia, por ejemplo, estriba, en que además de que el Estado es incapaz de dotarla de recursos que la hagan eficiente, la comunidad se resiste a colaborar con las autoridades, aún en casos en los que la confrontación política no está de por medio: la incapacidad de allegar pruebas, la desconfianza en el aparato judicial, la complejidad de los trámites y el temor a las represalias son las razones centrales expuestas por la ciudadanía.

Más serio aún, el que los organizadores y algunos participantes de movimientos populares de reclamación y protesta sean liquidados luego de que el movimiento se ha expresado, puede tener un efecto de amedrentamiento que impida la gestación de «uevas expresiones populares. En ciertas regiones del país en las que las poblaciones han expresado reivindicaciones locales, regionales o laborales, la violencia ha sido la respuesta, en incómoda convivencia con los intentos de sectores del gobierno por escuchar y dialogar directamente con los movimientos populares. En los últimos años ha sido liquidado en Urabá un número apreciable de dirigentes sindicales y comunales, en el Magdalena Medio han caído representantes populares, y dirigentes indígenas han sido asesinados a fin de acallar los movimientos en que participan. La Unión Patriótica ha perdido a más de cuatrocientos militantes, entre ellos par-

lamentarios, concejales, dirigentes regionales y activistas. El gremio de maestros ha sido igualmente victimizado, y virtualmente no hay hoy en Colombia un dirigente democrático sobre quien no pese una amena/a contra su vida. La muerte parece ser el destino inexorable de estos ciudadanos.

2. Menos espectacular, pero probablemente más grave en el mediano plazo, es el efecto que tiene la violencia sobre la democracia a partir del proceso de expropiación de los intereses populares por parte de aparatos armados. En un trabajo anterior sosteníamos que en Colombia esta forma de violencia virtual parece generalizarse a partir de la convicción de que ningún conflicto se puede resolver por las buenas (Camacho y Guzmán, 1986): pues bien, la generalización de esa actividad se ve severamente apuntalada por la acción de los múltiples organismos en armas existentes en el país, para los cuales, dado que las vías pacíficas son ineficaces, sólo queda el camino de las armas. Tanto el ejército

En ciertas regiones del país en las que las poblaciones han expresado reivindicaciones locales, regionales o laborales, la violencia ha sido la respuesta, en incómoda convivencia con los intentos de sectores del gobierno por escuchar y dialogar directamente con los movimientos populares.

nacional como los grupos guerrilleros asumen el papel de representantes de los intereses colectivos, con lo cual imponen su propia lógica sobre los mismos.

Esta práctica no deja de ser paradójica: en efecto, los organismos armados sustituyen a las comunidades y ejercen violencia a nombre de la democracia. Parecería que ésta sigue siendo, al menos en la retórica

de la vida pública, un valor altamente apreciado: cuando el M.19 se tomó el Palacio de Justicia, explicó y justificó su acción a partir de la necesidad de realizar la democracia en Colombia. Uno de los militares que participó en la represión del mismo acto aseguró, en una entrevista con los medios de comunicación, que estaba actuando para restablecer la democracia en el país. En el alegato que el M.19 tenía preparado para enjuiciar a Betancur en caso de que resultara exitosa la toma, la argumentación jurídica ocupaba un lugar central; además, al presidente lo debería juzgar la más alta instancia judicial del país, ya que en sus delitos tenían sensible peso aquéllos que significaban violaciones de la ley. El militar, a su turno, tenía muchos menos escrúpulos jurídicos, pero aún así su misión era restablecer el orden jurídico. En Colombia, por su historia política, por el tipo de obsesión que la juridicidad ha tenido entre los dirigentes, la democracia es la suma del orden y la ley.

Cuando algunos movimientos populares se han expresado en contra de la militarización de las regiones en que actúan, como se ha mencionado atrás, en varias ocasiones no han discriminado entre la presencia militar y la guerrillera, en cuanto ambas se pueden traducir en la anulación de sus esfuerzos por consolidarse como comunidades actuantes y responsables de sí mismas. Pero incluso si la presencia militar cuenta con alguna simpatía, el efecto no es por ello menos serio: se traduce en el proceso por el cual la comunidad renuncia a su auto-representación y niega sus propias potencialidades. Es la interiorización de la incapacidad colectiva de manejar la democracia: el síndrome del Robín Hood, del héroe que asume para sí la representación y vocería de los intereses de la comunidad, que usurpa la posibilidad democrática de expresión colectiva, se materializa en la presencia de estos aparatos armados.

Y esto responde a una lógica casi que inexorable de la forma de lucha armada

vigente en Colombia: con algunas excepciones, la guerrilla es un cuerpo altamente móvil, cuya permanencia en una zona se traduce en altos riesgos tanto para ella como para la población a la que supuestamente representa. También dondequiera que la guerrilla no asienta sus reales más o menos permanentemente, su arraigo en la comunidad se hace problemático. Similar consideración es válida para el ejército. En tales condiciones el carácter de cuerpos armados independientes de la comunidad se hace evidente. E incluso en aquellas regiones en las que la guerrilla tiene presencia permanente y arraigo, su carácter militar se traduce en que la población civil la sigue considerando un cuerpo especial, diferenciado. Alfredo Molano (1987), describe cómo en la región del río Guayabero la gente llama a los guerrilleros "los muchachos".

Mucho más grave es la expresión que esta forma de expropiación tiene en algunas ciudades y campos de Colombia, en las que grupos o individuos asumen para sí el papel de justicieros, y vengadores y mediante el asesinato, eliminan a pretendidos violadores del orden político o cultural. A diferencia de la guerrilla, que se forja en el combate, y cuya actividad tiene una razonable pretensión de legitimidad en la medida en que su lucha se basa en valores sociales presuntamente congruentes con los populares, esos escuadrones de la muerte asesinan a ciudadanos en estado de indefensión, y lo hacen clandestina y solapadamente, exhibiendo luego sus ejecutorias como forma de escarmiento para futuros candidatos a la misma suerte. Su base axiológica es invariablemente el apuntalamiento de un orden social del privilegio y la exclusión, así la acción carezca de escrúpulos. En esta práctica se consolida no sólo el mayor atentado contra la democracia y el desarrollo de la comunidad, sino la forma más brutal de violencia sobre los derechos humanos.

3. La violencia también puede anular a los movimientos populares a partir de la generalización de su uso en la solución de conflictos inter-personales. En el informe

citado de la Comisión para el Estudio de la Violencia se llamó la atención sobre este proceso que amenaza con extenderse cada día más: violencia ubicua en los medios de comunicación masiva, en la familia, en actividades económicas, contra portadores de estigmas socio-culturales, en las relaciones estrictamente privadas.

Un rasgo característico de los movimientos sociales es que en ellos tiene que reinar una actitud receptiva hacia el simpatizante: dado que entre sus rasgos está el que su eficacia se basa en la continuidad de su carácter masivo, es imperioso que acepten y adopten a quien muestre simpatía y adhesión a la causa. Es necesario por tanto que entre los integrantes reine un clima de confianza, un sentido de identidad colectiva y de solidaridad. Y estas exigencias son más perentorias aún cuando hay posibilidades de que las respuestas del poder contendor sean violentas. La introducción de climas de violencia, o si quiera de desconfianza en las relaciones entre los participantes es una seria amenaza contra la posibilidad de tales movimientos. El liquidar a un dirigente o participante, aún después de que el movimiento se haya expresado, es una fórmula bastante eficaz para atentar contra el movimiento. Y si esa liquidación se hace a nombre de una organización rival, pero que persigue metas relativamente afines, el clima de incertidumbre y terror será sensiblemente incrementado, en detrimento aún mayor de posibles gestiones futuras.

En la vida cotidiana, en las relaciones puramente inter-personales, la violencia ha generalizado en Colombia un clima de hostilidad difusa que propicia el refuerzo de relaciones violentas en el ámbito de lo privado, generando una espiral en que violencias públicas, estatales y privadas se retroalimentan recíprocamente. Se gesta así un fenómeno de singular importancia y con serios efectos en la calidad de la vida de los colombianos: si la violencia que se expresa en la vida pública o en las relaciones con el Estado tienden a precipitar una crisis de lo público y a empujar hacia el apuntalamien-

to de los espacios privados, estos ámbitos se han hostilizado hasta un punto tal en que tampoco pueden operar como un nicho de democracia.

Richard Sennett (1978) ha señalado cómo en las sociedades más modernas el proceso de expansión de lo privado ha significado paralelamente un empobrecimiento cualitativo de la vida, una expansión de la gestión del Estado y el capital, los cuales no encuentran oposición de los ciudadanos recluidos en los ámbitos de sus vidas íntimas. Estado y capital, así, a medida que socializan su gestión, empobrecen la cultura cívica.

Adicionalmente, el proceso de apun-

En la vida cotidiana, en las relaciones puramente inter-personales, la violencia ha generalizado en Colombia un clima de hostilidad difusa que propicia el refuerzo de relaciones violentas en el ámbito de lo privado, generando una espiral en que violencias públicas, estatales y privadas se retroalimentan recíprocamente

talamiento de lo privado en medio de un clima violento, que se confunde estrechamente con la sensación de seguridad doméstica, estimula un proceso de valorización del capital representado en el amedrentamiento de los asalariados, cuyas luchas bien pueden ser denunciadas por ser actividades desestabilizadoras, como en la expansión del mercado de seguridad y vigilancia para las zonas de más altos ingresos, y en la segregación y expropiación de áreas urbanas deterioradas y presumiblemente violentas, para convertirlas en espacios renovados y rentables para el capital especulativo, financiero e inmobiliario. Además, el capital sustituye al Estado en una

de sus funciones esenciales, como es la de brindar protección. Un argumento cínico al respecto es que la actividad de protección y seguridad privada es una fuente considerable de empleo y redistribución de ingreso. Por algo un alto ejecutivo gremial decía hace pocos días que la economía nacional va muy bien, pero el país va muy mal.

Se ha ido generando así un proceso en las ciudades colombianas que Fabio Velásquez (1986) ha denominado "urbanización selvática" en el que la ciudadanía es desplazada de lo público por la violencia y

recluida en sus espacios segregados en donde es más vulnerable; donde ejerce y es víctima de relaciones sociales violentas: éste es el panorama de nuestra vida urbana,

Y más dramático aún, el clima de violencia así creado afecta la vida cotidiana generando lo que Guillermo O'Donnell ha llamado "el miedo como modo de adaptación", cuyos rasgos más sobresalientes son la despolitización, la reducción de las actividades asociativas, la negación de la evidencia sobre prácticas abyectas (el desarrollo de una pasión por la ignorancia entre grupos potencialmente objeto de terror), el apoyo a la privatización de la economía, la adopción de estrategias egoístas de supervivencia, la competencia, la especulación, en síntesis: el florecimiento de una economía política del "mal vecino" en la vida cotidiana. Sobra decir que se trata también de una economía política de un capitalismo en sus fases ya condenadas por la historia. Parecería que O'Donnell estuviera describiendo la situación colombiana: se va configurando un panorama en el que la

violencia impulsa a los ciudadanos a la vida privada y despolitizada, es decir a espacios en donde también campean relaciones violentas, pero en donde reina el "qué me importa".

En esta situación las perspectivas de los movimientos populares como expresión de una nueva informalidad política se hacen estrechas, pero paradójicamente, esta estrechez puede suscitar crisis de representación en las que la violencia gane más terreno.

El desarrollo de las tendencias descritas plantea una situación dramática para la sociedad colombiana: si se anula mediante

la sangre, el silenciamiento y la aniquilación no solamente física sino social y cultural a quienes aspiran a una posibilidad de hacerse sentir y representar por sí mismos sus aspiraciones a una vida mejor mediante el recurso de su gestión colectiva, abierta, masiva y pública, el camino de la violencia será más expedito.

Los movimientos populares en Colombia, pues, si es que el proceso de fundamentación de movimientos sociales tiene alguna perspectiva, tienen que confrontar la violencia tanto en las relaciones de los ciudadanos con el Estado, como en las esferas de lo público y lo privado.

VII. Notas para el Final

Los movimientos populares en Colombia, pues, si es que el proceso de fundamentación de movimientos sociales tiene alguna perspectiva, tienen que confrontar la violencia tanto en las relaciones de los ciudadanos con el Estado, como en las esferas de lo público y lo privado. El que hoy se den en Colombia movilizaciones populares contra la violencia, por la vida y por la paz, es un buen síntoma. Sin embargo, el que la mayor parte de esas expresiones permanezcan en

los movimientos sociales deben impulsar que esas relaciones Estado ciudadanos se transformen para que sea posible el afianzamiento de un espacio no violento de confrontaciones políticas, de modo que esas relaciones, al tiempo que no involucren la coacción, propicien la acción estatal en beneficio de las comunidades.

el primer ámbito de relaciones, es decir, ciudadanos-Estado, es revelador de que no hemos asumido aún la defensa de los otros dos. Es un indicador, desde luego, de la importancia coyuntural que asume esa forma de violencia, pero lo es también del proceso de tutela que el Estado ejerce sobre nuestra sociedad.

No se trata, a la manera de las ideologías neo-liberales y neo-conservadoras, de rechazar al Estado como entidad. Muy por

el contrario, los movimientos populares tendrán que presionar para que éste cumpla con las tareas que debe asumir en una sociedad como la colombiana, y que no asume, como son la de garantizar "la vida, honra y bienes" de los colombianos.

Pero esto no significa que tales tareas deban realizarse por la vía de la burocratización de las relaciones Estado ciudadano, ni a través del funcionamiento del clientelismo en el que se delegan las responsabilidades colectivas a los representantes partidistas, ni mediante la hipoteca de la comunidad y el recorte de su autonomía.

Pero sí significa que los movimientos sociales deben impulsar que esas relaciones Estado-ciudadanos se transformen para que sea posible el afianzamiento de un espacio no violento de confrontaciones políticas, de modo que esas relaciones, al tiempo que no involucren la coacción, propicien la acción estatal en beneficio de las comunidades,

Y además de estimular esa nueva calidad de relaciones, los movimientos sociales tendrán como tarea el expandir la no violencia a los espacios de relaciones sociales públicas y privadas, como base de la ver-

BIBLIOGRAFIA

- Camacho, Álvaro (1969). "El Estado Corrupto, la Estabilidad y el Desarrollo en América Latina", Bogotá, *Revista de la Universidad Nacional*, No. 3.
- Camacho, Álvaro (1986). "Notas introductorias sobre la identidad social en el sector informal", *Boletín Socio-Económico*, Cali, CIDSE, Universidad del Valle.
- Camacho, Álvaro 1986A. *Ciudad y Política: los Trabajadores Callejeros Frente al Poder*. Cali, CIDSE, mimeógrafo.
- Camacho, Álvaro Compilador (1986B). *La Colombia de Hoy: Sociólogo y Sociedad*, Cali/Bogotá, CIDSE-CEREC.
- Camacho, Álvaro y Álvaro Guzmán (1986). "Política y Violencia en la Coyuntura Colombiana Actual", en Camacho, Comp
- Comisión de Estudios sobre la Violencia (1987). *Colombia: Violencia y Democracia*, Bogotá, Universidad Nacional.
- Corradi, Juan E. (1984). "The culture of fear in civil society: reflections and proposals around the Argentina case", New York University, mimeógrafo.
- Fonseca, Luz Amparo (1982). "Los paros cívicos en Colombia", Bogotá, Universidad de los Andes, *Desarrollo y Sociedad*, Cuaderno No.3.

dadera sustancia de la democracia. Esto implica "politizar" la vida social, en el sentido más amplio de la palabra, es decir, reivindicar la vida colectiva y propiciar que los problemas públicos y privados tengan esferas comunes, civilizadas y pacíficas, de expresión y solución.

Giraldo, Javier y Santiago Camargo (s.f.). "Paros y movimientos cívicos en Colombia", Cinep, *Controversia*, No.128.

González, Camilo (1984). Movimientos Cívicos 1982-1984: *Poder Local y Reorganización de la Acción Popular*, Bogotá, Cinep, Mimeógrafo.

Grupo de Estudios "José Raimundo Russi (s.f.)." *Ludias de Clases por el Derecho a la Ciudad*, Medellín, Editorial Ocho de Junio.

Guzmán, Álvaro y Álvaro Camacho (1987). "No solo de política vive la violencia, o... lo contrario", Bogotá, *Revista Foro*, No.2.

Janssen, Roel (1984). *Vivienda y Luchas Populares en Bogotá*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo.

López, William (1987). "La protesta urbana en Colombia", Bogotá, *Revista Foro*, No.3.

Molano, Alfredo (1987). *Selva Adentro*, Bogotá, El Ancora.'

Moore, Barrington (1987). *Injustice: the social Bases of Obedience and Revolt*. New York, M.E. Sharpe.

O'Donnell, Guillermo 1983. "La cosecha del miedo", México, *Nexos*, No.6.

Pinzón, Patricia (1986). "Fidelidad partidista, la constante". *El Tiempo, Lecturas Dominicales*, (2 de Marzo).

Pizarro, Eduardo (1986). "100 años de la constitución: reforma política o catástrofe", *Revista Fom*, No. 1.

Restrepo, Luis Alberto (s.f.). *Las nuevas formas de organización social en Colombia*, Bogotá, Fescol, mimeógrafo

Restrepo, Luis Alberto. (1987). "El protagonismo político de los movimientos sociales", Bogotá, *Revista Foro*, No.2.

Santana, Pedro (1983). "Desarrollo regional y paros cívicos en Colombia", Bogotá, Cinep. *Controversia*, Nos. 107-108.

Santana, Pedro (1986). "Crisis municipal, movimientos sociales y reforma política en Colombia", Bogotá, *Revista Foro*, No.1.

Sennett, Richard (1978). *The Fall of Public Man*, New York, Vintage.

Speier, Hans (1977). *The Salaried Employee*, New York, Faculty Press (en prensa nueva edición).

Velásquez, Fabio (1986). "Comentarios a la ponencia 'La Cuestión Urbana en Colombia', de Juan Camilo Ruiz", en Camacho, (1986B).